



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02


Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

**COPIA CONTROLADA**

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.017  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: MARZO 3 DE 2025  
HORA: 8:15 A.M.**

**ENVIGADO 2025.**

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 14

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: MARZO 3 DE 2024.  
HORA DE INICIO: 8:15 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 017

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
CAMILO ANDRÉS GOMEZ MOSQUERA.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 14 Concejal es presente, 3 Concejal es Ausentes.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Hay quórum para deliberar y decir damos por instalada la sesión.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 2 de 14

COPIA CONTROLADA

Tengamos en cuenta la presencia del Concejal ALEJANDRO SANCHEZ, demos lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PROGRAMA NIÑOS AL CONCEJO POR PARTE DEL EQUIPO LOGÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO.
- 2. ELECCIÓN DEL CONCEJAL MÁS DESTACADO DEL MUNICIPIO AÑO 2024 DE ACUERDO CON LA ORDENANZA NÚMERO 39 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día señor presidente.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Señora secretaria pongamos a consideración el orden del día.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 3 de 14

COPIA CONTROLADA

CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

14 Concejal es votan positivo el orden del día y 2 Concejales ausentes y 1 Concejal con excusa.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

13 votos electrónicos señor presidente por el Sí a la aprobación al orden del día. 4 Concejal es ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PROGRAMA NIÑOS AL CONCEJO POR PARTE DEL EQUIPO LOGÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Primero la familia es el slogan para este año de niños al Concejo. Quiero pedirles que hables de todo lo realizado con este programa hasta el día de hoy en las visitas que hemos hecho a los diferentes establecimientos educativos. Y fechas de los diferentes eventos.

**Interviene el Funcionario MAURICIO ANGEL.**

El funcionario Mauricio Ángel hace reseña sobre los inicios de Niños al Concejo.

Slogan: NIÑOS AL CONCEJO 2025, LA FAMILIA PRIMERO.

Antecedentes de Niños al Concejo.

Etapas del programa.

Cronograma de sensibilización.


Experiencia sensibilización.

Apoyos y patrocinios.

Programación.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Mis compañeros de pronto tiene alguna inquietud o alguna sugerencia respecto del programa de este año que vamos a hacer como la familia primero, quisimos que los niños no tuvieran una carga de generar una propuesta para llevar a realizarla en el municipio, porque se convertía a veces en un dolor de cabeza en el que pudieran esas propuestas llevarse a cabo de una manera efectiva, articular secretarios de despacho, directores, comunidad, eso le generaba a los niños una responsabilidad muy grande y más con sus compañeritos de la escuela o del colegio y a veces era muy difícil que se pudieran cumplir, eso los distraía del objetivo principal que es que puedan disfrutar y puedan construir en familia, vamos a hacer algo diferente para que pudiéramos construir en familia ya todo el tema del Concejo

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 14

COPIA CONTROLADA

infantil, digámoslo así y que ellos puedan disfrutarlo y ser ellos los Voceros en sus instituciones educativas, pero desde el quehacer diario, desde lo común y no desde una responsabilidad que pueda superar de pronto sus capacidades.

Si algunos Concejal es desean aportar o tienen alguna duda.

**Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ**

Quisiera tener un poco más de información o de como quedaron las propuestas del año anteriores que fueron muy interesantes.

Y pensaba en el zoológico, que se llama parque de la conservación, interesante llevarlos allá, para que se acerquen a la fauna sería una experiencia importante.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

me parece muy bien eso muchachos lo podemos preparar y hacer un comparativo de esas propuestas año a año, para que miremos también porque se tomó la decisión de no presionar a los niños con eso, y mirar cómo quedaron resueltas y de pronto las que no quedaron mirar cómo le podemos dar trámite.

**Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.**

Algo puntual, este año se hace elección del CMJ qué bueno que ustedes incentiven en los Colegios la participación al CMJ y por algo muy puntual acá que hay varios Concejal es que pasamos por el CMJ y sabemos la importancia del proceso, que el mensaje se lleve y que esa escuela de Liderazgo que ustedes están montando también, vaya en miras a que los jóvenes y los niños puedan participar, eso por algo muy puntual, la ley de juventudes habla de que el joven está entre los 14 a los 28 años, quiere decir esto, que en los colegios tranquilamente pueden coger a jóvenes del grado noveno, decimo, once, era únicamente eso señor presidente, Muchas gracias.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Ahí le complemento algo que es muy importante con lo que tú dices Y es que este año tomamos la decisión desde el primer semestre tener niños al Concejo y en el segundo semestre tener jóvenes al Concejo y desde ahí vamos a empezar a visitar los colegios ya con bachillerato y desde ahí vamos a empezar a trabajar con una estrategia que ahora Mauricio también les va a profundizar en el tema.


**Interviene el Concejal JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Sugerencia y es saber si podemos enlazar a los colegios públicos y privados, con un link para poder fomentar e involucrar más a los colegios tanto públicos como privados, para que participen mucho más, para mayor difusión, y también a los padres de familia.

Mirar cómo podemos vincular a mas colegios, hacer en cada semestre un niño al Concejo, y es por la cantidad de colegios que se quedan sin participar.

**Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Queda aprobado la idea del link, investiguemos si el colegio tiene televisor de pantalla grande para que puedan ver el programa.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 14

COPIA CONTROLADA

**Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ**

Una idea es que, porque no involucramos a los colegios desde la Personería, la Contraloría, y toda la parte administrativa del Concejo, que sean esos cargos que también se postulen ahí, porque no sería pues lógico hacer dos elecciones de Concejalitos al año porque no somos 34 somos 17, me parece que sería involucrar también como la parte administrativa.

**Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ.**

Al respecto del programa niños al Concejo, tengo dos observaciones, la primera siempre he sido un doliente este proceso toda vez que en él veo una formación muy especial del liderazgo en los niños y, sobre todo, de que para los niños este recinto cada vez se hace más cercano y eso es muy importante, sin embargo, desde mi primera llegada acá siempre he manifestado la necesidad de volver sobre el acuerdo, revisarlo, porque siento que el acuerdo dice todo y no dice nada, es decir en su construcción que ya lleva buen tiempo, pues dejaron muy abierto el acuerdo y el acuerdo hoy no tiene ni siquiera un desarrollo por decreto o por resolución misma de esa misma corporación, y eso a qué lleva? a que incluso en las instituciones educativas se enredan cuando van a elegir el Concejalito, porque ni siquiera hay unas líneas y unas pautas de Qué es un Concejalito, es decir pareciera que el espíritu del acuerdo quiso emular esta corporación, sin embargo no dice cómo y entonces dentro de la estructura de la ley 115, el Concejalito por ejemplo no existe y cuando ya empiezo a escuchar que queremos ampliar tanta participación me da un poco de temor en el sentido que pueda resultar demandado como sucedió con los Contralores escolares en tanto son figuras que no hacían parte del gobierno escolar.

¿Y lo digo porque en conversaciones con maestros me han dicho y me han manifestado este personaje de dónde sale cómo lo cogemos? ¿Quiénes son los que realmente van a aspirar a tal cargo? ¿Y siento que ahí nosotros tenemos que empezar a dar línea respecto a Quién es un Concejalito? Cuáles serían sus funciones al interior de las instituciones educativas, porque al fin y al cabo pareciera que cumplen con su venida acá y se desvanecen en el tiempo en las instituciones educativas. los empezamos a incorporar a las actividades a los eventos, pero su responsabilidad es con la institución educativa y siento que ahí hasta abril nosotros les hacemos acompañamiento, los animamos a participar, pero de abril hasta noviembre qué? Un Concejalito qué viene siendo en la institución educativa, yo siento que ahí tendríamos que revisar nuevamente el acuerdo y poder dar unas pautas claras en consideración a lo que la ley 115 nos ha dicho qué es la democracia escolar, siento que de ahí no nos podemos salir, para que no vayamos a incurrir después en pleitos con las instituciones que terminarán en lo que sucedió en su momento con la figura del Contralor Escolar que al no tener una actuación clara dentro de la vía administrativa, tumbaron la figura.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Importante que volvamos a mirar bien la figura de nuestro Concejalito o Concejalita qué es lo que realmente queremos de él en las instituciones y sobre todo qué queremos con él en el municipio de Envigado, Gracias.

Gracias Concejal frente a ese tema le cuento que tuvimos diálogos con algunos rectores y con algunos padres de familia, porque la figura de Concejalito dentro de las instituciones educativas no es visible dentro de las decisiones que puede tomar diferente a un Personero o a un Representante de los estudiantes y ahí tenemos que tener un trabajo articulado con las instituciones educativas para que le puedan dar esa posición y esa voz al Concejalito,





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 6 de 14

COPIA CONTROLADA

pero nos falta adaptarlo a ese sistema administrativo de la institución, pero sí tenemos que dejar eso definido y mirar ese proyecto de acuerdo como lo vinculamos a los colegios, porque en realidad los niños hacen un trabajo hermoso, juicioso, con proyección, con responsabilidad y llegan a un punto donde es como si fuera un muro, y eso también les genera frustración y eso para la vida es complejo.

**Interviene el funcionario MAURICIO ÁNGEL.**

Concejala MARIA TERESA, tenemos el seguimiento de las propuestas con Secretaría de Educación, con gobierno escolar todo eso, aunque hay que aclarar algo presidente los Concejales no hacen parte del gobierno escolar, es algo que salió del Concejo como un homenaje al mes de la niñez, que ha ido evolucionando y se ha vuelto más importante y hay que ponerle cuidado, pero fue un tema de resaltar el mes de la niñez.

Concejala María Teresa a las propuestas se han hecho seguimiento, tenemos identificado que se ha abordado, que está pendiente, porque muchas tenían que ver con tema ambiental y Enviaseo ha hecho esas jornadas que pidieron algunos niños en los Colegios.

Las propuestas están abordadas en un 70% o 60%.

Comfenalco hace dos años nos invitaron al parque de la conservación, hace tres al año explora. El año pasado el Inder nos invitó a un partido al estadio, estamos pendiente de la invitación.

Involucrar la parte administrativa, eso lo deciden ustedes, y si los colegios están interesados en la participación.

Concejala Camilo, podemos incentivar a los chicos a la participación y en el segundo semestre hacer un piloto con los jóvenes al Concejo.

Concejala JHONNY, el link si lo podemos hacer para el día de la plenaria, para que los rectores puedan transmitir la sesión.


El acuerdo es un tema de niños, es un homenaje a los niños, ustedes deben de trabajar el tema del acuerdo, pero recuerden que es un tema de niños, ellos lo disfrutan.

**Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

en el tema de docencia se me ha ocurrido en diferentes ocasiones preguntarle a los estudiantes si conocen un recatón, o si conocen un azadón y resulta que los jóvenes nos conocen un recatón, ni un azadón, ni saben eso en qué se usa en la agricultura, a mí me parecería muy importante en el programa de niños al del niño al Concejo también, enaltecer la labor del Campesino y darle el valor a la tierra, yo no sé, me imagino, Por qué no ir a una Vereda de nuestro territorio y hacer una jornada de siembra de maíz y frijol y que volvamos al mes y medio dos meses y veamos cómo pueden ellos también cosechar lo que sembraron e incluso tenemos aquí en nuestro municipio alguna finca cafetera y sabiendo que el café es nuestro producto estrella porque no hacer una jornada de recolección de café con los niños, y enseñarles términos campesinos en todas estas visitas.

**Interviene el Concejal JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI**

Importante un ciclo paseo para que se involucren en el tema de movilidad y seguridad vial,

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 14

COPIA CONTROLADA

muy importante que ellos fueran unos actores de seguridad vial en cada uno de los colegios. está disponibles las bicicletas y podemos hacer un recorrido e invitamos a la Secretaria de Movilidad e Inder.

**Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.**

Este es un programa para fortalecer el valor a la democracia, para promover la democracia en nuestro país, en este caso en el municipio de Envigado.

El tema de este año la familia, importante este tema, ya que hay un rompimiento de social en nuestras familias, y la idea es retomar los valores de la familia.

Han sido muchos los temas abordados por niños al Concejo que nos han dejado enseñanza.

El apoyo de los padres a los Concejal es importante todo ese apoyo.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Seguiremos trabajando por la construcción de familias, entendiendo que la familia es la base de toda sociedad, gracias.

**Interviene la Funcionaria ANGELA SANCHEZ.**

les quería contar que este programa, como ya saben varios de ustedes viene funcionando hace mucho rato desde el 2003, y esta por acuerdo desde 2011, yo lo vengo acompañando hace varios años y quiero pedirles el favor a todos ustedes que nos acompañen porque para los niños es muy motivante este programa, ellos lo disfrutan, ellos aprenden, las familias se involucran, la compañía de ustedes es importante para ellos.

Lo que decía el Concejal LEO del acuerdo, qué bueno sería que ustedes cambiaran, ampliaran, el programa en verdad vale la pena, es un programa que involucra a los niños en la política, en la democracia, entonces invitarlos a ustedes para que los acompañen en este proceso.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

vamos a estar presentes como familia Concejo en los niños al Concejo en las diferentes actividades, es verdad, cuando uno está en los Colegios y habla con ellos, ellos sienten una gran admiración por toda figura pública y en realidad, somos responsables que con el ejemplo nosotros les podamos enseñar y transmitir a ellos el buen obrar en esta vida. Gracias.


2. ELECCIÓN DEL CONCEJAL MÁS DESTACADO DEL MUNICIPIO AÑO 2024 DE ACUERDO CON LA ORDENANZA NÚMERO 39 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Bueno señora secretaria, por favor leer la ordenanza enviada por la gobernación de Antioquia, solicitando esta elección.

La Secretaria General del Concejo hace lectura del Oficio emanado de la Gobernación de



	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 14

COPIA CONTROLADA

Antioquia para la elección del Concejal destacado, según la Ordenanza número 39 del 14 de diciembre de 2018.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Vamos a dar inicio a la elección del Concejal destacado en este Concejo municipal. Pregunto al Concejo municipal si tienen algún postulado.

**Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.**

Quiero postular al concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA, ha hecho un trabajo juicioso, técnico, de estudio, he compartido mesas de trabajo con el Concejal, análisis de temas tardes enteras, mañanas enteras, también estudiando proyectos de acuerdo muchas veces también devolviéndolos a administración en pro de mejorarlos y de que el municipio de Envigado le vaya muy bien. Además de que es un gran ser humano.

Es un gusto exponer las razones por las cuales considero que nuestro compañero merece ser reconocido como el mejor Concejal del municipio mi evaluación se basa en una combinación de criterios objetivos y subjetivos que reflejan el desempeño excepcional de nuestro colega durante su mandato.

Nuestro compañero ha demostrado un compromiso inquebrantable con su labor, manteniendo una asistencia las sesiones del Concejo y participando activamente en la en los debates del mismo. sus intervenciones siempre han sido informadas pertinentes y constructivas, contribuyendo significativamente a la calidad de nuestras discusiones, presentación de proyectos de acuerdo ha sido ponente de diferentes proyectos de acuerdo. Toda la presentación reposa en el archivo del Concejo para su consulta.

**Interviene el Concejal JUAN CARLOS VELEZ MESA.**

Postula igualmente al Concejal JUAN PABLO MONTOYA.

**Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE**

Quisiera ratificar la postulación del Concejal CAMILO.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

No habiendo más postulaciones procedamos con la votación de manera escrita y designo a los Concejal es PABLO ANDRES RESTREPO Y LEO ALZATE.

**Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.**


Cuenta 10 votos para el Concejal JUAN PABLO

**Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.**

Cuenta 6 votos para el Concejal JUAN PABLO MONTOYA.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

16 Concejal es que estamos presentes para 16 votos por Juan pablo Montoya y un Concejal que tiene excusa.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 14

COPIA CONTROLADA

Queda elegido como mejor Concejal del año 2024, el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

**Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.**

Recibo con profunda gratitud y humildad este reconocimiento como el mejor Concejal del municipio Envigado en el año 2024, este honor más que una distinción personal representa el fruto de trabajo de un equipo, el diálogo constructivo y el compromiso compartido que hemos mantenido a lo largo de este periodo, quiero expresar mis más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes Concejal es porque cualquiera de ustedes pudo haber sido elegido el mejor Concejal 2024, su dedicación experiencia y visión han enriquecido cada debate y decisión que hemos tomado en este recinto, juntos hemos enfrentado desafíos, buscado soluciones y trabajado incansablemente por el bienestar de esta maravillosa comunidad de este hermoso municipio llamado Envigado.

Este reconocimiento me impulsa a seguir adelante con renovada energía y compromiso les aseguro que continuaré trabajando con la misma pasión y dedicación siempre dispuesto a escuchar a aprender y a colaborar con cada uno de mis compañeros Concejal es en favor de cada uno de los Envigadeños. Agradezco también a los ciudadanos, a mi familia y a mis compañeros por confiar en mí. Muchas gracias.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Quiero felicitar ya por último a nuestro compañero Juan Pablo Montoya en realidad es un Concejal que nos da ejemplo de su trabajo juicioso, responsable, con argumentos. Es un honor para nosotros que nos represente como el mejor Concejal 2024, se llevará este resultado a la Gobernación de Antioquia y ahí se procederá. Felicitaciones

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Interviene la Concejal LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA**

Quiero agradecer al Concejal Juan Pablo Montoya por toda su labor en el Concejo municipal con respecto a la comunidad del municipio de Envigado, felicitar a su familia porque realmente es un hombre muy responsable, diligente y trabaja con mucho compromiso por la comunidad, felicitaciones.

En segundo lugar, señor presidente quiero leer un comunicado que me envió la docente Eugenia María Quintero Vera el cual dice así:

Señores Concejal es municipales ciudad respetuoso saludo.

Analizando la ponencia del día 4 de febrero del presente año efectuada por el Concejal Alejandro Sánchez Grajales sobre mi decisión con respecto al alumno nuevo, en la institución educativa en el año 2024, el cual llega a terminar su etapa del colegio después de haber pasado por cinco instituciones, se le hace un trabajo especial debido a que no tenía en su historia escolar las pedagogías que son la base fundamental de la institución educativa Normal Superior de Envigado su primer semestre lo realiza en condiciones normales tanto en su parte académica como disciplinaria con algunas faltas de asistencia, pero por coordinación tenía su autorización.





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 10 de 14

COPIA CONTROLADA

En el segundo semestre el joven regresa después de un mes de iniciar las actividades escolares con una situación de salud, no se conoció las excusas, ni tampoco se ajustaron en psicología se habló en varias ocasiones con el joven para que volviera a la institución y terminara su año, regresa con algunas condiciones frente a su asistencia para tener tiempo de asistir a sus reuniones y también manifiesta que no se siente cómodo asistiendo al colegio, en ningún momento habla con él sobre sus preferencias políticas y jamás se hizo algún comentario de lo que hacía en sus reuniones o lo que él representaba, temas políticos no lo hablo con mis alumnos de ninguna manera el joven fue un estudiante normal en su academia solo que debido a sus ausencias dejó de realizar muchas actividades, las cuales fue recuperando en los tiempos que se daba para dichas actividades jamás se le negó la posibilidad de realizarlas solo que como no manejaba los temas por no haber estado en las explicaciones y tampoco buscó ayuda para poderlas interpretar, no logró los objetivos propuestos en dichas temáticas, que fue casi todo lo visto en el segundo semestre en las asignaturas de matemáticas y estadísticas, en ocasiones se permitió tener los apuntes en las evaluaciones para que se ayudasen sobre todo en la parte operacional él no iba a clase no tenía cuaderno para ayudarse se le permitió prestar con sus compañeros un cuaderno, pero igual la falta de la explicación era necesaria, no supo realizar las estrategias que se pusieron, las oportunidades fueron muchas más de cuatro, por logro pendiente.

Este joven logró ganar el año debido a que su promedio del ICFES fueron cuatro puntos porcentuales por encima de la media, beneficio que da la institución en uno de sus acuerdos, no se le tomó en cuenta su inasistencia 84 faltas en total sin justificación.

En cuanto a su salida del viaje a la ciudad de Bogotá a la que hace alusión el Señor Concejal jamás tuvo conocimiento de dicha salida y tampoco ponía actividad extra clase ya que toda actividad concerniente a los temas tratados siempre se realizaban en clase exceptuándose los jóvenes que tenían una condición especial, los cuales se les dosifican el tiempo y pedían terminar la actividad en sus casas por lo tanto Señor Concejal usted se debió informar para no hablar de casos que no conoce y desprestigiar mi nombre en un recinto tan importante como es el consejo El joven sobre el cual hace alusión el Concejal nunca llevó a la institución excusas ni tampoco soporte de algún diagnóstico que respaldar a sus ausencias, habla usted en la sesión del Consejo tener como prueba un audio, le solicito respetuosamente remitírmelo, debo conocer de forma inmediata dónde yo hablo de su partido político y de la forma como me refiero a dicho partido.

Soy una educadora con 20 años en la institución nunca he tenido procesos de ninguna clase y dificultades con alumnos y menos con padres de familia mi hoja de vida gracias a Dios es impecable se le recomienda hablar con el rector y la coordinadora académica sobre mi ejercicio profesional como docente en la institución siempre he sido titular de los grados superiores honor que me hace la institución debido a mi desempeño y mi hoja de vida que me ha merecedora de dicho cargo.

Atentamente Eugenia María Quintero  
Docente Institución Educativa Normal superior

**Interviene el Concejal ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES**

gracias señor presidente atendiendo al comunicado que envía la profesora Eugenia María Quintero quiero dar varias claridades.

Primero aquí jamás se puso el tema académico por parte de ella, es decir nunca se habló de su profesionalismo como docente ni nunca se habló que era una mala docente, ni que tenía un tema pues como académico de por medio hay algo que sí ya me tiene demasiado incómodo y



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 11 de 14

COPIA CONTROLADA

viene desde la semana pasada, que es el mismo parte del comunicado fue algo que me dice la secretaria de educación es que es que ustedes tienen que informarse yo no sé aquí a quién la está pasando pues por la cabeza que es que los Concejal es llegamos aquí, es que esto no nos lo regalan, es una falta de respeto con nosotros que nos digan tienen que informarse, tienen que saber qué decir, antes de aquí sabemos qué decir, llevo 14 años haciendo un proceso para estar aquí y sé de lo que estoy hablando y no es académico y si fuera académico el partido no se hubiera puesto en la situación que está, porque va a haber un requerimiento por parte del partido por esta situación, ya los profesores son felices algunos haciendo política instituciones educativas y cuando venimos acá y lo decimos todos no nosotros no hacemos política y la Secretaria de Educación a decirme tienen que documentarse, aquí no hablamos por hablar, respeten, aquí sabemos lo que estamos diciendo y están haciendo política dentro de las instituciones educativas de Envigado, a favor de la izquierda Petrista Y esto no es una invención, porque no es nuevo que todo el mundo ponga la misma queja y que vaya uno y le diga la secretaria de Educación y que la respuesta sea hay que documentarse, aquí no estamos inventando, Aquí estamos documentados y no vamos a permitir que se siga defendiendo esos escenarios políticos dentro las instituciones educativas de Envigado, porque son mera y plenamente políticos.

La docente Maria Eugenia mis respetos como profesora, porque mucha gente me abordó y me dijo hombre ella es muy buena docente y jamás hablé de la docente, jamás hablé de la docente, ni de su profesionalismo, porque no lo conozco y no lo toco, pero sé lo que tenemos, sé lo que escuché y a ella con la demanda del Partido Centro Democrático le van a llegar los audios diciendo y hablando mal de nosotros, los políticos del centro democrático, aquí ya todo el mundo se rasga las vestiduras después de que salimos y prendemos este micrófono y dicen que no, que no se hace política, que no se hace nada, y con mayor rabia aún hay que documentarse, eso me lo dijo la secretaria de Educación el día que iniciamos las sesiones, una falta completa de respeto, a mí me eligieron más de 1600 Envigadeños, la secretaria de Educación eligió una persona y eso como que se les olvida, eso no nos lo regalaron y me tengo que seguir dando la pela por los temas políticos de este municipio para que nos respeten a nosotros y para que respeten los claustros educativos me la voy a seguir dando, yo también soy docente y quiero que inviten aquí a los muchachos para que nos cuenten cuantas veces les hablo de política en horas de clase, yo aquí soy respetuoso de los claustros educativos y por eso sí me rasgo las vestiduras. entonces profesor docente rector que me siga dando cuenta y me siga mostrando que están haciendo política entre instituciones educativas aquí lo va a tener en este micrófono.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Es muy importante este tema partiendo desde la lectura de la Concejal Luz Marina que remite la docente y también la posición del Concejal Alejandro Sánchez, creo que nosotros como consejo tenemos la responsabilidad de velar para que se respete cada espacio y desde el Concejo Seguiremos trabajando y respetando las diferencias políticas y las diferencias frente a posiciones administrativas, humanas, familiares, pero, siempre con respeto y sin violar el espacio donde estemos. Hago un llamado a la docente si de pronto le envío esa carta al Concejal LUZ MARINA, tiene también estos micrófonos dispuestos, tanto ellas como los estudiantes que también viven eso, porque nosotros aquí somos un espacio donde hablamos y siempre procuramos la verdad como lo dice el Concejal Alejandro Sánchez.

Es un tema que hay que ponerle cuidado desde Secretaría de Educación también hago un llamado a la Secretaria de Educación para que pueda estar con los zapatos puestos en los dos lugares, no solamente en la parte de los colegios, sino también en la parte del Concejo y la llamo también para que entiendan la responsabilidad que nosotros tenemos dentro del



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 12 de 14

COPIA CONTROLADA

control político y que a veces puede que no le guste, pero que entienda que el control político se hace con car con responsabilidad.

**Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.**

No quería tomar partido respecto a la situación presentada, pero dado que el Concejal amplía el tema a las instituciones educativas, creo que si tengo que hacerle una salvedad y un llamado a que no estigmaticemos estos espacios que son dedicados única y exclusivamente para el aprendizaje, ser maestro en contextos de tensiones políticas no es fácil, toda vez que pareciera que ser maestro hoy es estar expuesto precisamente a señalamientos por x o y motivos, esto lo digo en tanto los maestros hoy no pueden manifestar su pensamiento político porque son tachados precisamente como lo que está sucediendo en esta mañana.

Yo hago un llamado a que hagamos los debates desde el respeto que también implica el maestro como sujeto político y que obviamente no podemos obviar este asunto que también trae consigo ser profesor. No me referiré a lo sucedido con la profe y el estudiante porque en esa relación también se puede de alguna manera vivir relaciones de poder que en este momento escapa al debate, lo que sí quiero es hacer un llamado a que nuestras instituciones

Siempre han brillado por ser claustros donde nuestros niños y jóvenes van aprenden y sobre todo debaten desde Lo que implica el mismo concepto de debate desde que las ideas estén expuestas tanto desde la perspectiva Si se quiere llamar izquierda o derecha Pero que sea el debate el que prime en las instituciones educativas, no porque imperios desde una de las esferas o desde un lado podemos negar que existe la otra, para que exista la derecha pues Tendremos que comprender la izquierda y para comprender la izquierda pues Tendremos que entender que existe la derecha, o entender que también existen espacios como el centro donde los dos discursos caben perfectamente.

No señalemos y esquemáticos porque entonces vamos a a ir generando imaginarios alrededor de las instituciones donde estamos casi que generando ideologías alrededor de un partido y eso no es así, nuestras instituciones Siempre han estado libres de ello, sin decir, que no sea posible poder discutir los pensamientos y sobre todo las tesis que componen tanto la derecha como izquierda y por supuesto el centro si También queremos llamarlo.

Hago un llamado a ese sano debate de no estigmatizar nuestras instituciones Educativas. Gracias.

**Interviene la Concejal LUZ MARINA LOPEZ PEÑA**

Lo único que quiero decirles a los Concejal es que aprendamos a llevar un debido proceso para poder traer aquí al Concejo municipal una queja contra una persona y más contra un funcionario público, Incluso si es de carrera, porque la norma es muy clara, hay que respetar el debido proceso, darle la oportunidad de su defensa, para poder llegar a este recinto y hablar de una persona determinada.

Eso es como dice el lenguaje común, es como quitarle las plumas a la gallina después vuélvase a poner, es muy difícil, debemos respetar la persona, ante todo, muchas gracias.

**Interviene ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES**

Recordar que la ley 115 del 94 habla de la ley de convivencia escolar y **prohíbe** que en los establecimientos educativos se promueva el proselitismo político en las aulas, y decir que eso o está pasando acá es desconocer lo que pasa en las instituciones educativas.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 13 de 14

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**

Felicitar a mi compañero Juan Pablo monto Castañeda por su elección como Concejal destacado del año 2024.

Quiero hablar de la meningitis bacteriana, causa daño neurológico y van ya 10 casos reportados en Medellín, la única manera de combatir esta enfermedad es con la vacunación, por lo cual le solicito que hablemos con la Secretaria de Salud del municipio de Envigado para prepararnos y tener las vacunas disponibles, ya que es una vacuna costosa. pienso que se puede priorizar para prevenir en nuestra niñez un posible brote de esta enfermedad. Es una inquietud para que se la transmitamos a secretaria de salud. Gracias

vamos a tenerlo presente para invitar a la Secretaria de Salud.

**Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ**

Felicitar a mi compañero JUAN PABLO MONTOYA por el nombramiento como el mejor Concejal 2024.

**Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA**

quiero hacer una invitación a los compañeros para que nos acompañen a JHONNY y adicional a CAMILO GOMEZ en el reconocimiento de los 30 años a la Facultad de Odontología de la universidad Cooperativa que está en el municipio Envigado. Hace lectura de la reseña histórica de la facultad de odontología de la Universidad Cooperativa.

Le pido Presidente poner a consideración una propuesta de hacerles un reconocimiento. Gracias

Vamos a tener en cuenta esta proposición para darle el reconocimiento a esta institución.

Pongamos a consideración el reconocimiento a la Universidad Cooperativa.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 14 de 14

COPIA CONTROLADA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	Ausente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

12 Concejal es votan positiva la proposición de reconocimiento a la Universidad Cooperativa y 5 Concejal es ausentes.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Queda aprobada la proposición realizada por el Concejal Camilo Gómez. Continuemos señora


**Interviene la Secretaria. General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

No hay más puntos en el orden del día señor presidente.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.**

Agotado el orden del día y siendo las 9:55 de la mañana damos por terminada la sesión ordinaria número 003 del 5 de marzo del año 2025, esta familia Concejo les desea una feliz semana.

  
**LUCAS GAVIRIA HENAO**  
Presidente del Concejo

  
**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
Secretaria. General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez.  
Secretaria